



## AVISO

### EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE CHIA CUNDINAMARCA

#### INFORMA:

En consideración del radicado No. 20180010003626 del nueve (09) de Agosto de 2018, por medio del cual se informa a los habitantes de la Finca San Felipe, de la Vereda Fonqueta, Sector 1, Entrada la Arenera el procedimiento llevado a cabo con su petición No. 20189999904707 del treinta y uno (31) de julio de 2018.

Que dicho radicado fue remitido a través de correo certificado a la dirección que enuncian los peticionarios, pero la empresa de mensajería manifiesta que no fueron recibidos por persona alguna.

Se adjunta para su conocimiento el oficio en mención con sus respectivos anexos en un (1) folio, para así dar cumplimiento a la notificación por aviso enunciada en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

El presente aviso se publicara en un término de diez (10) días, a partir de la fecha de su expedición en un lugar visible de la Personería Municipal de Chía, así como en la página oficial de la Entidad.

Dado en Chía, a los dieciséis (16) días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho (2018).



**DANIEL ANTONIO AYALA MORA**  
PERSONERO MUNICIPAL DE CHIA



Proyectó: Maria José Pineda Barrera